

Los derechos y las características de la preadolescencia y adolescencia .

Dina Krauskopf¹

Introducción

El desarrollo humano tiene por meta el enriquecimiento progresivo personal y social. Este avanza en la adolescencia mediante la actualización de capacidades que permitan la convivencia social positiva, rescatando las necesidades personales y el progreso colectivo en un ajuste e integración transformadores (Krauskopf, 1995). El lapso entre los diez y los catorce años marca aspectos diferenciales en el desarrollo que se reflejan en importantes transformaciones psicosociales. Es, aproximadamente, en estas edades cuando se inician las modificaciones sexuales y culmina de la fase puberal. Si bien, en concordancia con los cambios biológicos que marcan el término de la niñez, desde el sector salud se considera que la adolescencia comienza las 10 años, desde la normativa legal, se reconoce el inicio de la adolescencia a partir de los 12 años.

En la adolescencia se replantea la definición personal y social del ser humano a través de una segunda individuación que moviliza procesos de exploración, diferenciación del medio familiar, búsqueda de pertenencia y sentido de vida (Krauskopf, 1994). Tal situación se hace crítica en los tiempos actuales, pues los y las adolescentes son los portadores de los cambios culturales. Demandan, para el medio adulto, una reorganización de esquemas psicosociales que incluyen el establecimiento de nuevos modelos de autoridad e innovadoras metas de desarrollo. Es necesario abandonar la imprecisión en que se incurre al considerar la adolescencia como una transición. Esta noción era funcional en los tiempos en que la pubertad marcaba el pasaje directo a la adultez.

Habitualmente las fases del período adolescente han sido denominadas Fase puberal, Adolescencia media y Adolescencia tardía. Preferimos identificar esta última como Fase Final del período adolescente. La adolescencia temprana, la identificaremos, como preadolescencia, pues se adecúa a la normativa legal.

1. Las fases del período adolescente

Las dimensiones más destacadas del desarrollo adolescente se dan en el plano intelectual, moral, sexual, social y en la elaboración de la identidad. Con la finalidad de facilitar la sistematización de sus características del período entre los 10 y los 14 años presentamos, de modo esquemático, su evolución a través

¹ E mail: dina.krauskopf@gmail.com

de las dos primeras fases, seleccionando, principalmente, aquellas características que pueden incidir en el proceso educativo. No se trata de secuencias rígidas, pues las aceleraciones y desaceleraciones de los procesos dependen, a lo menos, de las diferentes subculturas, la situación socioeconómica, los recursos personales y tendencias previas, los niveles alcanzados de salud mental y desarrollo biológico, las interacciones con el entorno, y, entre estas, las relaciones de género y las relaciones intergeneracionales (Krauskopf, 1999).

1.1.Fases de la adolescencia (10 a 14 años)

I. Pre-adolescencia (10 - 12 años) Preocupación por lo físico y emocional

- Duelo por el cuerpo y por la relación infantil con los padres
- Reestructuración del esquema e imagen corporal
- Ajustes a emergentes cambios sexuales físicos y fisiológicos
- Estímulo de las nuevas posibilidades que abren estos cambios
- Necesidad de compartir los problemas con los padres
- Fluctuaciones del ánimo
- Fuerte autoconciencia de necesidades
- Capacidad de evaluar mayores méritos y debilidades
- El juego mantiene su importancia
- La disciplina se acepta con exigencia de derechos y preocupación por la justicia
- Afirmación a través de oposición
- Curiosidad investigativa, interés por el debate
- Relaciones grupales con el mismo sexo
- Movimientos de regresión y avance en la exploración y abandono de la dependencia

II.Adolescencia inicial (13-14 años) Preocupación por la afirmación personal social

- Diferenciación del grupo familiar
- Dificultad parental para cambiar los modelos de autoridad que ejercieron durante la niñez de su hijo
- Deseo de afirmar el atractivo sexual y social
- Emergentes impulsos sexuales
- Exploración de capacidades personales
- Nuevos patrones de razonabilidad y responsabilidad
- Capacidad de autocuidado y cuidado mutuo
- Capacidad de situarse frente al mundo y consigo mismo
- Interés en instrumentos de participación
- Cuestionamiento de aspectos comportamentales y posiciones previas
- Preocupación y exploración de lo social

- Pasaje a grupos de ambos sexos
- Interés por nuevas actividades
- Se incrementa el interés por el amor de pareja
- Búsqueda de autonomía
- Búsqueda de sentido a su presente
- Avance en la elaboración de la identidad
- Paulatina reestructuración de las relaciones familiares

1.2. Los cambios bio-psico-sociales entre los 10 y los 14 años

Entre los 10 y los 14 años se produce una reestructuración de la imagen corporal, se vive un ajuste a los cambios corporales emergentes, el ánimo inicialmente es fluctuante con una fuerte autoconciencia de las necesidades y deseos de comprensión y apoyo por parte de los mayores. Aún cuando las figuras parentales dejan de ser la fuente casi exclusiva de fomento de la autoestima, se hace imprescindible tener la posibilidad de compartir los problemas con los padres; las amistades también se tornan cruciales. Los grupos inicialmente tienden a ser del mismo sexo, facilitando el fortalecimiento de identidades y roles antes de entrar a la interacción heterosexual.

La pérdida del cuerpo infantil implica la necesidad de dejar atrás las modalidades de ajuste de la niñez, abandonar identificaciones infantiles y encontrar nuevas orientaciones de conducta. Existen duelos por la pérdida del cuerpo y el status infantil así como de la imagen de los padres seguros y protectores de la niñez (Aberastury, 1971). En la familia afloran ansiedades ante el anuncio de cambios diferenciadores cuyo desenlace se ignora. Las fortalezas y debilidades del sistema familiar contribuyen a la interpretación de los hechos y a la perspectiva que orienta las reacciones y actitudes ante el renacer puberal.

Tradicionalmente el comienzo de la pubertad marca la aparición del discurso en que los mayores enfatizan los riesgos y las perspectivas morales; la autonomía en la toma de decisiones no es fomentada. Culturalmente, la emergencia de indicios de desarrollo sexual tiende a ser enfrentada por los adultos de modo opuesto para cada sexo: control y vigilancia para las muchachas, estímulo y libertad para los varones (Krauskopf, 1999).

En las adolescentes la menarquia es un indicio de gran importancia y el acontecimiento es reinterpretado de acuerdo a las valoraciones atribuidas al destino de la mujer. Las reacciones pueden ir desde la indiferencia parental al festejo o anuncios del drama de la sexualidad y la procreación, las responsabilidades de la adultez. Las diferentes posiciones tendrán impacto en la disposición con que la púber enfrenta la perspectiva de crecer.

Para los varones, las poluciones nocturnas son casi un secreto que puede vivirse con preocupación o perplejidad; la discreción es la respuesta que reciben

con mayor frecuencia. La construcción de su masculinidad pasa por comprobaciones de virilidad exhibidas ante los pares para llegar a iniciarse en las pautas de la conquista heterosexual que las posiciones tradicionales de género demandan a su rol sexual. La ansiedad ante la falla en la masculinidad y el fracaso en dicha afirmación puede instaurarse influyendo en la violencia de la relación de género.

El desarrollo de las características sexuales secundarias, el aumento de peso, de estatura son modificaciones externas socialmente impactantes, que llevan a la incertidumbre sobre las posibilidades de desempeñar un rol como hombre o mujer, lo que facilita la vulnerabilidad ante comentarios, prejuicios y estereotipos.

Hacia el final de esta etapa y comienzo de la siguiente las preocupaciones psicológicas giran prioritariamente en torno a la afirmación personal - social y afloran las vivencias del amor. La búsqueda de canalización de los emergentes impulsos sexuales, la exploración de las capacidades sociales y el apoyo en la aceptación por el grupo de pares dinamizan la afirmación personal y social en la adolescencia. Es importante reconocer que para las y los adolescentes el amor, el goce y la amistad son preocupaciones muy valiosas que tienden a suprimirse por los adultos cuando enfocan su sexualidad desde el ángulo exclusivo de la moral o la salud reproductiva. Las capacidades de autocuidado y cuidado mutuo tienen la posibilidad de despegarse eficazmente, en la medida que los y las adolescentes hayan contado con la asesoría y atribuciones requeridas.

La construcción de la individuación desata duelos importantes para las figuras parentales: el duelo por la pérdida de su hijo-niño, el duelo por el adolescente que fantasearon, el duelo por su rol de padres incuestionados. Se conforman nuevas condiciones para el desarrollo social que contribuyen a la diferenciación del grupo familiar y a la autonomía.

El desarrollo intelectual durante la adolescencia, trae nuevos recursos para la diferenciación identitaria y para el replanteamiento de las relaciones con el mundo. La simbolización, la generalización y la abstracción introducen visiones más amplias y diversas de los acontecimientos. De la posición infantil de estar "en" el mundo, pasa a situarse en "perspectiva" frente a él y a sí mismo. Esto es, puede "re-flexionar", volver la mirada sobre su propia forma de pensar y ser, así como sobre la de los demás (Krauskopf, 1994). Estos logros, junto a la necesidad de diferenciación, conducen al característico cuestionamiento de aspectos comportamentales y posiciones que se habían aceptado durante la socialización previa. La confrontación que se desencadena, amenaza las necesidades de control y autoestima de los mayores involucrados (padres, maestros, etc.).

Los sistemas de ideas congruentes, aunque parciales, van procurando zonas de seguridad. La posibilidad de ponerlas en práctica y acompañarlas de reflexión y asesoría permite enriquecer sus conceptualizaciones. De lo contrario, como lo

plantea Aberastury (1973:42), al adolescente "...se le priva de la capacidad de acción, se le mantiene en la impotencia y, por lo tanto, en la omnipotencia del pensamiento."

El desarrollo intelectual es parte del empuje de insertarse en el mundo de una nueva forma. Hacia el final del período señalado y comienzo del próximo, existe interés por nuevas actividades, emerge la preocupación por lo social y la exploración de capacidades personales en la búsqueda de la autonomía.

Las relaciones intrageneracionales permiten afirmar la identidad y refuerzan los procesos de independización, diferenciación. La identidad grupal condiciona y trasciende la identidad de cada uno de los miembros y brinda un espacio diferenciador de la familia. El poder del grupo es uno de los elementos constitutivos de esa identidad.

Las tensiones específicas se resuelven cuando las figuras parentales asumen su nuevo rol como firme trampolín desde donde los hijos pasan a la sociedad más amplia. Es necesaria una buena relación afectiva y un replanteamiento de las relaciones generacionales a medida que los hijos avanzan en la adolescencia para contribuir a su diferenciación, autonomía y capacidad de enfrentamiento de la vida actual.

Son el respeto y la escucha mutua los que facilitan el desarrollo de destrezas de negociación y la interlocución constructiva con los adultos, necesarios para la incorporación social moderna. En los casos en que existen fracturas en el desarrollo y en el reconocimiento social, los grupos adolescentes enfatizan el poder frente al entorno que los margina o niega, y pueden llegar a mostrar una visibilidad aterrante. El no reconocimiento de las nuevas necesidades adolescentes es factor de numerosos conflictos y agravamiento de problemas.

Esta fase se puede ver bloqueada por la evitación del duelo que implica abandonar identidades potenciales que parecen ser más gratificantes por roles posibles (que a menudo se tornan excluyentes) así como enfrentar los pasos para llegar a desempeñarlos. Otro importante factor que opaca con frecuencia el empuje por explorar las perspectivas más afines de realización personal y participación social, es la desesperanza objetiva o aprendida de que no existen las opciones que permitan el desarrollo anhelado. En adolescentes deprivados, emocional o económicamente, se establecen convicciones que llevan a rehuir las tensiones propias de su desarrollo y de las condiciones del ambiente, lo que favorece salidas sustitutivas, refugio en gratificaciones efímeras, acciones impulsivas que denuncian sus conflictos, reacciones depresivas, etc.

2.Derechos y desarrollo en la adolescencia.

Se presentan los criterios con que se ha caracterizado el desarrollo moral ,para luego señalar los aportes del enfoque de derechos.

2.1.El desarrollo moral

El desarrollo moral trata de la capacidad que tiene el ser humano de alcanzar formas de comportamiento regidas por el respeto, la justicia y la cooperación con la vida en sociedad, las personas .

En el ciclo vital, dicho desarrollo progresa junto con el desenvolvimiento de crecientes capacidades cognitivas, el paso del pensamiento concreto al pensamiento lógico y abstracto señalado por Piaget(1932,1949,1989), las emociones, las destrezas ,el descentramiento del yo como principal objeto de preocupación a la preocupación por las otras personas (Gilligan,1977,1979).

En las primeras fases predomina un nivel que Kohlberg (1973) llama premoral y preconvencional, la dependencia de la obligación, las normas son impuestas por quienes tienen el poder. El castigo y la recompensa son parámetros orientadores. El avance de este nivel se posibilita por el afecto de personas adultas, lugar que luego ocuparán también los pares.

La moral convencional, según Kohlberg, es común en adolescentes y adultos, confluye en el fomento de buenas acciones y el mantenimiento del orden social. La capacidad de identificarse con la sociedad resitúa las relaciones individuales en el marco social, emerge la cooperación. La regla deja de ser sagrada y las normas derivan del consenso mutuo, hay que respetar la lealtad hacia los otros ,pero puede cambiarse cuando todos estan de acuerdo .

El paso a la moral subjetiva se produce por la influencia del desarrollo cognoscitivo, la colaboración y el respeto mutuo en el grupo de pares. Lütte (1991) destaca que hay un avance en el desarrollo moral cuando la motivación de mantener relaciones positivas con las personas se extiende a toda la sociedad.

El ultimo nivel señalado por Kohlberg está referido a alcanzar principios morales autónomos y post convencionales. Esto no ocurre antes de la juventud, ni en todas las personas. En este nivel, los valores y principios se hacen independientes de una autoridad exterior.

Piaget destaca que el desarrollo cognoscitivo hace posible la autonomía de la conciencia y el adolescente acepta sanciones que estén fundadas en la reciprocidad, exige el respeto de la justicia distributiva. Kohlberg aporta la importancia que tiene la percepción social o capacidad de ponerse en el lugar de los otros, interpretar sus pensamientos y sus sentimientos, para el desarrollo de dichos procesos. En este nivel el respeto a las leyes está determinado por un contrato social. Se hace énfasis en referencias a principios activos mas universales: igualdad de derechos, respeto a cada una de las personas.

Los criterios que se han señalado no ocurren de modo lineal ni estricto. Como señala Lütte, no es simple ponerse de acuerdo en las reglas colectivas. Las personas viven en sociedad, forman parte de clases y grupos que tienen poderes desiguales y por ello no pueden decidir en un plano de igualdad las reglas de la vida colectiva. El individuo empieza a darse cuenta de la relatividad de muchos valores y opiniones.

Señala Gilligan que, para el avance de las ideas y principios del comportamiento moral, es importante la posibilidad de tener más referentes que el de unas pocas personas de las cuales se depende. Este desarrollo se va a ver favorecido en un medio pluralista que favorezca la formación de juicios autónomos. Por otro lado, Garbarino y Bronfenbrenner (1976) observan las limitaciones de los entornos monolíticos y entornos anómicos, carentes de cohesión.

2.2. El enfoque de derechos

El enfoque de derechos es una gran contribución para dar una visión más integral a los procesos del desarrollo moral durante la niñez y la fase juvenil. Los adultos reciben directrices para la aplicación de estas normas a las condiciones de las personas en desarrollo. El foco tradicional que regía las relaciones intergeneracionales se replantea al considerarlos sujetos de derecho, manteniendo la meta de fomentar que lleguen a ser capaces de ser ciudadanos activos. Se reconoce a los y las adolescentes con capacidades y derechos para intervenir protagónicamente en su presente, contribuir en el mejoramiento de su calidad de vida y aportar participativamente al desarrollo de su sociedad. Se trata de derechos consustanciales del ser humano que se expresan en los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos que enfatizan el deber de asegurar a hombres y mujeres el goce por igual de todos los derechos.

Esto queda concretado en la Convención Internacional sobre los Derechos de Niño (1989), donde, entre otros artículos, los Estados Parte reconocen el derecho de niños y adolescentes para garantizar que esté en condiciones de formarse un juicio propio; expresar su opinión libremente en todos los asuntos que lo afectan; que sus opiniones sean tomadas en cuenta en función de su edad y madurez (art.12); garantizar que se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por su condición; las opiniones expresadas, las creencias de sus padres o encargados (art.2)

La auténtica participación ciudadana, garantizada en la Convención, exige equidad y proyección social intergeneracional, en corresponsabilidad con el mundo adulto y equilibrio de poder entre las partes (Grillo, 2000, Krauskopf, 2003). El enfoque de derechos reconoce a los niños y adolescentes como sujetos de derecho, sin distinción de ninguna condición, permitiendo una concepción de integralidad, no-discriminación e igualdad social.

La Convención de los Derechos del Niño introduce un gran avance al incorporar con una visión de derechos al grupo etario que el ámbito de la Justicia incluía en la Doctrina del Menor Irregular. Con la Doctrina de la Protección Integral se pasa de la protección de los menores focalizada asistencialmente en su riesgo social, a la protección del respeto y exigibilidad de los derechos por las personas menores de edad.

Abordar los derechos mediante rangos de edades implica el enfoque de *ciclo de vida*. “El concepto de ciclo de vida (...) reconoce a la infancia y a la adolescencia un valor propio pues considera a las personas en una etapa específica de su vida. En este marco, se impone una noción integral del adolescente en la cual se entiende que hay que dejarle el espacio y el tiempo de formarse, tomando en cuenta sus opiniones y considerándolo un sujeto activo y creativo, y no un objeto de los otros” (UNICEF, 2001).

A continuación se presenta un cuadro donde se aprecia la aplicación de los derechos en el fomento de las oportunidades para que las personas entre 12 -18 ,puedan desarrollar sus capacidades así como los medios propicios y seguros para contribuir y participar en la familia, escuela, comunidad y sociedad, brindando apoyo en la entrada paulatina al mundo adulto,por lo que se agrega en el cuadro el período de la juventud.

Ciclo de vida, protección y desarrollo en la niñez, adolescencia y juventud.

Categoría	Edad	Condición de desarrollo	Responsables de la protección
Niñez temprana	0-6 años de vida	Corresponde a la sociedad enfocar los esfuerzos dirigidos a garantizar un buen comienzo de la vida que provea de las necesidades básicas y asegure su supervivencia en un ambiente con condiciones apropiadas de salud física, mental y seguridad emocional.	Familia Estado
Niñez en edad escolar	6-12 años	Corresponde enfocar los esfuerzos en brindar la oportunidad de educación básica de buena calidad, mantener la protección de la salud física, mental, seguridad emocional y ampliar el enriquecimiento social.	Familia Estado Comunidad Organizaciones sociales
Adolescencia	12-18 años	Corresponde el fomento de oportunidades para desarrollar y orientar capacidades productivas y reproductivas, impulsar los medios propicios y seguros para contribuir y participar en la familia, escuela, comunidad y sociedad, tomando en cuenta sus opiniones y considerándolo un sujeto activo y creativo.	Protección y exigibilidad de derechos Familia y colaboración intergeneracional Estado y comunidad

			Participación adolescente
Juventud	18 – 25 años	Corresponde dar continuidad a la experiencia acumulada, ampliar la toma de decisiones, encontrar oportunidades para expresarse, participar, transferir experiencias a las nuevas generaciones, contar con capacitación y fortalezas para asumir satisfactoriamente su autonomía , proyectos personales y sociales, contribuir al desarrollo colectivo.	Ciudadanía plena Colaboración intergeneracional Respuesta intersectorial del estado

Elaborado por Dina Krauskopf y Sergio Muñoz a partir de UNICEF (2001) Adolescencia en América Latina y el Caribe: Orientaciones para la formulación de políticas

3. Factores sociales en el desarrollo de la adolescencia y los derechos

Los preadolescentes que crecen en situación de desventaja socioeconómica, muchas veces en lugar de la clásica moratoria, viven la "premura psicosocial". El inicio prematuro de la actividad laboral se asocia a falta de garantías sociales, fracaso y deserción escolar, aumento de accidentes laborales, trabajos temporales, ingresos discontinuos (Weinstein, 1992). Las necesidades de exploración y de encontrar gratificación a las necesidades del período adolescente llevan a los muchachos y muchachas, que viven estas condiciones, a presentar inestabilidad laboral y rescatar la diversión (indudablemente importante en este período, en los anteriores también) como única vía de expresión de ser adolescentes. La apertura de oportunidades amplía los campos de experiencia, permite al adolescente contar con credenciales para una inserción exitosa y ofrece metas ante las cuales hay motivación para posponer pseudosoluciones inmediatistas riesgosas (Krauskopf, 2003).

Los y las adolescentes deben efectuar la integración de muy diversos insumos y disyuntivas. La polarización socioeconómica agudiza los impactos diferenciales en la incorporación de los nuevos códigos e instrumentos para el desarrollo de los adolescentes y se incrementan inequidades. En los medios urbanos acomodados, la elección ocupacional del adolescente es postergada para evitar la adscripción a un rol determinado que implicaría mutilar sus posibles identidades potenciales. Esto ha modificado incluso los roles de género, y cada vez más muchachas procuran afirmar sus propios recursos de autonomía productiva y económica antes de contraer matrimonio (Krauskopf, 1999).

Con la modernización y la globalización, el dominio directo de la familia y el sistema escolar sobre el entorno ha disminuído. La rapidez de los cambios ha conducido a interpretar la realidad con códigos diferentes entre las generaciones. Por la rápida obsolescencia tecnológica, existe mayor facilidad en los grupos jóvenes que en los adultos para adquirir rápidamente conocimientos

sobre tecnologías innovadoras. El consumo incide en fortalecer el status y la imagen como expresiones de éxito, dejando el logro en segundo plano; expresa una inmediatez que sustituye la inquietud por el futuro. Se deben incorporar el sentido del presente en la formación y el aprendizaje, las posibilidades de innovación, la legitimidad de la participación social, las raíces históricas y socioafectivas (Krauskopf, 2003).

A partir de la fase puberal (pre-adolescencia) las personas nacen para la sociedad más amplia y por lo tanto se inicia un desprendimiento del sistema familiar que lleva a una resignificación de las relaciones. Se desencadenan procesos que van concretando las bases para la construcción de los roles y perspectivas de la vida en el contexto de las demandas, recursos y limitaciones que ofrecen las sociedades en sus entornos específicos y en un momento histórico político dado. Un desafío importante es hacer coincidir los elementos identitarios asumidos con acciones que promuevan el desarrollo y con la adquisición de instrumentos que favorezcan la consolidación de roles satisfactorios y su aporte al vida colectiva con el ejercicio de la ciudadanía.

Bibliografía

Aberastury, Arminda y otros. (1971). "Adolescencia". Ediciones Kargieman, Buenos Aires.

Garbarino, J; Bronfenbrenner, U. (1976). "The socialization of moral judgment and behavior in cross-cultural perspective", en Lickona.

Gesell, Arnold. (1940). "Psicología Evolutiva de 1 a 16 años". Editorial Paidós. Buenos Aires.

Gilligan, C; Murphy, J.M. (1979). "Development from adolescence to adulthood: the philosopher and the dilemma of the fact", En *New directions for child development*.

Gilligan, C. (1977). "In a different voice: women`s conception of the self and of morality", *Harvard educational review*. 47, 481-517

Grillo, Milena (2000). "Ciudadanía Adolescente, Reorganización Social y Democratización del Poder". Presentado en la Reunión *El replanteamiento de las transiciones juveniles: transformaciones, exclusiones y respuestas* del Grupo Juventud CLACSO, San José.

Kohlberg, L. (1973). "The claim to moral adequacy of a highest stage of moral judgment", *Journal of philosophy* 70, 630-649

Krauskopf, Dina, (2003). "Juventud, riesgo y violencia". En *Dimensiones de la Violencia*. PNUD. El Salvador.

Krauskopf, Dina. (2003) "Participación Social y Desarrollo en la Adolescencia", 3ª edición, UNFPA. San José, Costa Rica.

Krauskopf, Dina (1999). "El desarrollo psicológico en la adolescencia: las transformaciones en una época de cambios". En *Adolescencia y Salud*, C.C.S.S, 1 (2), 23-31. San José, Costa Rica.

Krauskopf, Dina (1996) "Violencia juvenil: Alerta Social". En *Revista Parlamentaria*. Vol. 4. No 3. San José, Costa Rica.

Krauskopf, D. (1995) "Dimensiones del Desarrollo y la Salud Mental en la Adolescencia". En *Indicadores de Salud en la Adolescencia*. O.P.S. San José de Costa Rica.

Krauskopf, D. (1994). "Adolescencia y Educación". Segunda edición. Editorial EUNED. San José.

Lütte, Gérard (1991). "Liberar la Adolescencia. La Psicología de los Jóvenes de Hoy" Biblioteca de Psicología. Herder. Barcelona.

Piaget, Jean (1932). "Le jugement moral chez l'enfant", Alcan, París.

Piaget, Jean (1949). "La psychologie de l'intelligence", Colin, París; trad. Cast., Crítica, Barcelona 1989.

Piaget, Jean (1972). "Intellectual evolution from adolescence to adulthood", en *Human development*.

UNICEF (2001). "Adolescencia en América Latina y el Caribe: Orientaciones para la formulación de políticas". Panamá.

Weinstein, J. (1992.) "Riesgo Psicosocial en jóvenes". PREALC. Santiago de Chile.